Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000005444
Fecha: 25-09-2026

Universidad Zaragoza	Contratación de Personal Investigador en la modalidad de predoctoral (art. 21 Ley 14/2011, de 1 de junio, modificado por el art. 19 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre)	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PI-PRD/2026-002	Nº PLAZAS CONVOCADAS	3

CATEGORÍA	INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN	F. CONVOCATORIA	10/07/2026
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	PÉREZ GARCÍA, PEDRO JOSÉ	80.34
2	BIELSA UCHE, JAIME	74.94
3	REAL SÁNCHEZ, CARMEN	72.82

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.4) por:
Se propone para la contratación a los candidatos: D. PEDRO JOSÉ PÉREZ GARCÍA D. JAIME BIELSA UCHE Dª CARMEN REAL SÁNCHEZ	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de las modalidades específicas de la Ley 14/2011, de 1 de junio, modificadas por la Ley 17/2022 de 5 de septiembre, aprobadas por Resolución de 22 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 110, de 10/06/2019), en el que se establece un plazo de seis días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando “Reclamación procedimiento de Contrato Predoctoral”

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en el art. 6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 24 de septiembre de 2026

El/la Presidente/a: La Secretaria:

Fdo.: Ana Belén Serrano Pacheu Fdo.: Belén Masiá Corcoy

e2020163917920481080a380b52c6e3a
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/e2020163917920481080a380b52c6e3a

CSV: e2020163917920481080a380b52c6e3a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
BELÉN MASIÁ CORCOY	Secretaria de la Comisión de Selección	24/09/2026 13:41:00
ANA BELEN SERRANO PACHEU	Presidenta de la Comisión de Selección	24/09/2026 13:47:00